

ES NECESARIO REVISAR Y MEJORAR NUESTRA PARTICIPACIÓN EN EL POSGRADO UNAM



Es el turno de presentar el quinto de los seis retos que fueron identificados y propuestos a la comunidad del Instituto de Ingeniería hace seis meses, al inicio del cuatrienio 2012-2016. El reto fue presentado como “Tomar el liderazgo en colaboración estrecha con el Coordinador del Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería, para alcanzar y consolidar su nivel de excelencia y su reconocimiento en el padrón del CONACyT y a escala internacional. Mantener el nivel de excelencia en los posgrados donde participa personal del IIUNAM.” Como primera acción concreta se planteó la siguiente: “La Unidad de Docencia y Formación de Recursos Humanos, adscrita a la Secretaría Académica, será reforzada para atender este compromiso con el debido seguimiento y cumplimiento de metas”

El Instituto de Ingeniería actúa, como entidad participante, en tres programas de posgrado de la UNAM: Ingeniería, Urbanismo, y Ciencia e Ingeniería de la Computación; el primero es el que el Instituto tiene una mayor participación en términos de número de tutores, además de aportar en algunas disciplinas el mayor peso académico en comparación con las demás entidades participantes. Por estas dos razones, el esfuerzo debe concentrarse en ese programa de posgrado, para llevarlo después a los otros dos.

El Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería (PMDI) tiene 8 campos de conocimiento, administrados académicamente por los llamados Subcomités Académicos del Campo de Conocimiento (SACC). El campo de ingeniería eléctrica está además dividido formalmente ante CONACyT en 6 campos disciplinarios. De los 8 SACC, el Instituto tiene liderazgo en Ingeniería Ambiental y en Ingeniería Civil. La participación en los campos de eléctrica, ener-

gía y mecánica es importante, pero en menor grado comparativo con otras entidades participantes.

Con objeto de mejorar la calidad y el impacto de los estudios de posgrado en México, el CONACyT cuenta con el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), del cual se deriva el Padrón Nacional de Posgrado (PNP), con dos niveles: de competencia internacional y consolidado. Además, se ha conformado el Programa de Fomento a la Calidad (PFC) para aquellos posgrados no consolidados o de nueva creación. Pertenecer al PNP permite, entre otros beneficios, que los estudiantes admitidos en los posgrados del padrón reciban becas del CONACyT, además de ser un sello de calidad frente a posibles aspirantes. El apoyo económico que los posgrados en el PNP reciben vía becas es fundamental para su funcionamiento y permanencia.

El Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería de la UNAM tiene la mayor parte de los campos de conocimiento en el PNP en el nivel de maestría. Solo no están en el padrón tres de los seis los campos disciplinarios de eléctrica. Sin embargo, en el nivel de doctorado la situación está lejos de ser satisfactoria. A la fecha, 4 de los 8 campos del conocimiento en los que se divide el programa no pertenecen al PNP y uno está en riesgo de salir en la próxima evaluación. Los campos que están fuera de este registro son las ingenierías ambiental, eléctrica (salvo el campo disciplinario de control), mecánica, y de exploración y explotación en recursos naturales (antes ingeniería petrolera).

La Unidad de Docencia y Formación de Recursos Humanos (UD-FRH) de nuestro Instituto, a cargo del Dr. William Vicente, ha estado trabajando en el diagnóstico de la participación de nuestros académicos como tutores de posgrado, en particular en el Programa de Maestría y Doctorado en Ingeniería. Con ayuda de los presidentes de los SACC y de la coordinación del programa, se tienen terminados ya varios de los diagnósticos de los 8 campos. En general, los indicadores más críticos son la eficiencia terminal y la graduación dentro de los plazos establecidos por el propio programa de posgrado: 4 semestres para la maestría y 8 semestres para el doctorado. A estos plazos el CONACyT les da una holgura de un semestre más para considerarlos graduados en el tiempo aceptable para fines de su evaluación. Cabe destacar que otro de los factores que es tomado en cuenta en las evaluaciones del PNP es que los tutores pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

Se ha identificado que particularmente en el SACC de Ingeniería Civil nuestros tutores deben hacer un esfuerzo importante para reducir los tiempos de graduación de los estudiantes a su cargo. Esta necesidad también se aplica, aunque con menor evidencia, en otros campos del conocimiento; por ejemplo, en el de Ingeniería Ambiental (maestría) la eficiencia es del 61 %, mientras que en Ingeniería en Sistemas Digitales (maestría del campo de eléctrica) la eficiencia es del 33 %.

Se espera que la UDFRH establezca un procedimiento para cuantificar los indicadores más relevantes para cada uno de nuestros investigadores y técnicos académicos que tienen funciones de tutoría y dirección de tesis en los tres posgrados donde participamos oficialmente. En particular, la graduación en tiempo y la eficiencia terminal podrán así ser debidamente consideradas dentro de nuestro sistema de evaluación anual, ya que en el procedimiento actual tales elementos no se contemplan, excepto el número de tesis ya graduadas.

En la medida que nuestros tutores mejoren su desempeño como directores de tesis de posgrado, los programas donde participamos podrán consolidarse en el PNP y eventualmente acceder al nivel de competencia internacional. En el PMDI solo tienen este nivel el campo de energía (doctorado) y el de eléctrica, en el campo disciplinario de control (maestría). El prestigio y la tradición de la ingeniería en la UNAM merecen, sin lugar a dudas, otro resultado.

El esfuerzo que proponemos deberá estar acompañado por el resto de las entidades académicas participantes en nuestros posgrados. Sin embargo, el liderazgo del Instituto de Ingeniería debe mostrarse en ciertos campos. Establezcamos el compromiso, para beneficio de la UNAM y de sus estudiantes. 🇲🇽

Adalberto Noyola Robles
Director